

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

### I. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. BIENVENIDA

Con fundamento en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, publicados en la página <https://planeader.puebla.gob.mx/>, el **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Coordinador Suplente del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente en adelante “**EL SUBCOMITÉ**”; envió con cinco días hábiles de anticipación, la Convocatoria para la realización de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de “**EL SUBCOMITÉ**”.

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023, a través de video conferencia utilizando la plataforma *Google Meet*, mediante el link: <https://meet.google.com/jyb-aupg-huy>.

En desahogo del Punto Primero del Orden del Día, el **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y Coordinador Suplente de “**EL SUBCOMITÉ**”, da el mensaje de bienvenida a las y los convocados a la presente Sesión, enfatizando las acciones y los compromisos a desempeñar por “**EL SUBCOMITÉ**”, para posteriormente dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2023 de “**EL SUBCOMITÉ**”.

### PASE DE LISTA

De conformidad con los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y el artículo 18, fracción IV de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital y Coordinador Suplente de “**EL SUBCOMITÉ**”; cede la palabra al **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital de la Secretaría de Administración y Secretario Técnico Suplente de “**EL SUBCOMITÉ**”, para efectuar el pase de lista y por consiguiente el desahogo de la Primera Sesión I Ordinaria 2023.

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

INTEGRANTES DEL SUBOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA				
NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	EN CALIDAD DE	ASISTENCIA
<b>C. Antonio González Macías</b>	Secretaría de Administración	Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital	Coordinador Suplente	Si
<b>C. Pedro Vallejo Segura</b>	Secretaría de Administración	Director General de Gobierno Digital	Secretario Técnico Suplente	Si
<b>C. Paola Carrasco Hernández</b>	Secretaría de la Función Pública	Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación	Vocal Suplente	Si
<b>C. Ana Luz Díaz Sánchez</b>	Secretaría de Planeación y Finanzas	Directora de Planeación y Desarrollo	Vocal Suplente	Si
<b>C. Denisse García Rodea</b>	Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Titular de la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción.	Vocal Suplente	Si
<b>C. Norman Adrián Torres Alcaraz</b>	Secretaría de Infraestructura	Director de Planeación	Vocal Suplente	Si
<b>C. Alexis Celic Reyes Castillo</b>	Secretaría de Igualdad Sustantiva	Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Vocal Suplente	Si
<b>C. José Jaime Gómez Martínez</b>	Coordinación General de Comunicación Social y Agenda Digital	Titular de la Unidad de Transparencia	Vocal Suplente	Si
<b>C. Alejandra Bonifacio García</b>	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Directora de Planeación y Geomática	Vocal Suplente	Si

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

<b>C. Moisés Ismael Rosas Cabrera</b>	Instituto Poblano de Pueblos Indígenas	Titular de la Unidad de Desarrollo de Tecnologías de la Información	Vocal Suplente	Si
<b>C. Fernando Luis Sánchez Mejorada y Rojas</b>	Sistema Estatal de Telecomunicacion es	Titular del Sistema Estatal de Telecomunicacion es	Vocal Suplente	No

## DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Después de verificar la asistencia de las y los integrantes e invitados de “**EL SUBCOMITÉ**”, se declara la existencia del **QUÓRUM LEGAL**; mismo que se hace constar con la firma de los presentes, por lo que todos los acuerdos que se emitan dentro de la presente Sesión Ordinaria tendrán plena validez jurídica, por consiguiente, se continua con el desarrollo de la Sesión.

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento al Punto Segundo del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de “**EL SUBCOMITÉ**”, somete a consideración y aprobación de las y los integrantes de “**EL SUBCOMITÉ**” el Orden del Día, mismo que se describe a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida, pase de lista y declaración Quórum Legal;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Seguimiento a los puntos de Acuerdo de la Sesión anterior;
- IV. Presentación y aprobación del Informe Anual de Trabajo 2022;
- V. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023;
  - Avance del PAT 2023.
- VI. Seguimiento a los Programas Derivados;
  - Avance de Indicadores.
- VII. Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del PED 2019-2024;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Conclusiones, retos y compromisos;
- X. Integración, lectura de los acuerdos; y
- XI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de “**EL SUBCOMITÉ**”, consulta a los asistentes de la sesión si alguno quisiera incluir otro tema; en respuesta la **C. Paola Carrasco Hernández**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación, toma la palabra y manifiesta

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

agregar al punto **VIII. ASUNTOS GENERALES** del Orden del Día, la Solicitud de la Secretaría de la Función Pública a la Secretaría de Planeación y Finanzas para realizar la modificación a las cifras registradas de un indicador estratégico; en consecuencia, las y los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**, votan a favor de dicha modificación y manifiestan que no desean agregar más temas.

Por consiguiente, las y los integrantes de **"EI SUBCOMITÉ"**, emiten el siguiente:

## ACUERDO SEGDIyT- 01/28/03/2023

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, las y los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**, por unanimidad de votos aprueban el **Orden del Día**, presentada por el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de **"EL SUBCOMITÉ"**, para el desarrollo de la Sesión.

## III.- SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Respecto al Punto Tercero del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura** Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de **"EL SUBCOMITÉ"**, presidiendo la Sesión, informa a las y los integrantes e invitados el seguimiento de los puntos de acuerdo de la Sesión Ordinaria anterior, en la cual se emitieron siete puntos: de los cuales cuatro puntos fueron aprobados por unanimidad en la misma y los tres restantes, se exponen a continuación:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
ACUERDO SEGDIyT- 04/15/11/2022	Los integrantes del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente, se dan por enterados del <b>avance de las actividades del Programa de Trabajo 2022.</b>	La conclusión del <b>Programa Anual de Trabajo 2022</b> , será presentado en el punto IV de esta Sesión Ordinaria, para su aprobación.
ACUERDO SEGDIyT- 06/15/11/2022	Los integrantes del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente, aprueban el <b>Programa Anual de Trabajo del Subcomité para el 2023.</b>	Derivado de la aprobación del <b>Programa Anual de Trabajo 2023</b> , se presentarán los avances correspondientes en el punto V de esta Sesión Ordinaria, para su conocimiento y aprobación.

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

<p><b>ACUERDO SEGDiyT- 07/15/11/2022</b></p>	<p>Los integrantes del Subcomité Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente, aprueban el <b>Calendario de Sesiones 2023.</b></p>	<p>Con la ejecución de esta Sesión Virtual Ordinaria, se da cumplimiento a la primera fecha establecida en el <b>Calendario de Sesiones 2023.</b></p>
--	--	---

## IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO 2022.

En atención al Punto Cuarto del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura** Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", informa a las y los integrantes del mismo, las actividades realizadas en el año 2022, procediendo a exponer el Informe Anual de Trabajo 2022.

a) Por parte de la Secretaría de Administración:

ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
<p><b>Actividad 1</b> Convocar la realización de las Sesiones Ordinarias del Subcomité Especial de Gobierno, Democrático Innovador y Transparente.</p>	<p>El día 17 de marzo y 15 de noviembre de 2022, se llevaron a cabo las dos Sesiones Ordinarias del Subcomité Especial de Gobierno, Democrático Innovador y Transparente.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 2.</b> Identificar la Normatividad en materia de Gobierno Digital, Tecnologías de la Información, Desarrollo Tecnológico, Red Gubernamental y/o aplicables, para proponer proyectos de actualización en la materia.</p>	<p>Mediante Circular SA/DNET/030/2022, se solicitó a todas las Dependencias su Portafolio de Proyectos Estatales de Tecnologías de la Información y Comunicación (POETIC) 2022.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 3.</b> Implementar en las Dependencias y Entidades la normatividad y/o disposiciones en materia de Gobierno Digital.</p>	<p>1. Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad y la Secretaría de Administración, para promover la adopción, el uso y la certificación de la CURP entre los usuarios y se encuentren en la posibilidad de consultar, validar e intercambiar información.</p> <p>Fecha de publicación: 12 de abril de 2022.</p>

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

	<p>2. Lineamientos para el uso del servicio de internet institucional de las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Puebla.                  Fecha de publicación: 28 de julio de 2022.</p> <p>3. Lineamientos para la Transferencia de Sistemas de Información a la Dirección General de Gobierno Digital de la Secretaría de Administración por parte de las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Puebla.                  Fecha de publicación: 19 de octubre de 2022.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 5.</b>                  Conocer el Plan de Tecnología de la Información que las Dependencias elaboran y darle el seguimiento.</p>	<p>Se recibieron 14 Planes de Tecnologías de la Información, dividiéndose en 3 rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los que solicitan equipo de cómputo;</li> <li>2. Los que revisarán y en su caso actualizarán la normatividad en la materia; y</li> <li>3. Los que tienen planeado realizar sistemas.</li> </ol> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 6.</b>                  Promover en las Dependencias la realización de trámites en línea a través de la Ventanilla Digital para incrementar en la página de Gobierno del Estado.</p>	<p>Dentro de los trámites que se digitalizaron en la ventanilla digital se tienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedición de constancia de no adeudo para proveedores y prestadores de servicios del Gobierno del Estado.</li> <li>• Copia certificada de documentos que obran en el expediente de trabajadores del Gobierno del Estado.</li> <li>• Donación de planta forestal para realizar reforestaciones en el Estado de Puebla.</li> </ul> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>

b) Por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas:

ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
<p><b>Actividad 7.</b>                  Implementar una estrategia para impulsar la sistematización de información estadística y geográfica del Estado de Puebla y sus municipios.</p>	<p>Como un control para llevar a cabo el seguimiento a los indicadores reportados en sus Planes Municipales de trabajo, se puso a disposición de los municipios el Módulo de Indicadores del Sistema de Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo del Estado de Puebla mejor conocido como SPED, con la finalidad de fortalecer la cultura de la planeación y seguimiento.</p> <p>Logrando la firma de convenios de colaboración con 13 ayuntamientos. Considerando que los municipios que han</p>



# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) 2023

	<p>publicado información son: Coatepec, Ocoatepec, San Andrés Cholula, San Pablo Anicano, Tepanco de López, Tochimilco, Vicente Guerrero, Zacatlán, Zihuateutla, han publicado su información correspondiente al avance de los indicadores; mientras que los municipios de: Hueyapan, Tehuacán, Tlacotepec de Benito Juárez y Pahuatlán, se encuentran en proceso de integración.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 8.</b> Recopilar los 217 Planes Municipales de Desarrollo 2021-2024.</p>	<p>La Secretaría de Planeación y Finanzas informa que se logró recopilar los 217 Planes Municipales de Desarrollo, mismos que ya se encuentran para consulta y descarga en la siguiente liga <a href="https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/PlanesMunicipales.html">https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/PlanesMunicipales.html</a></p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 9.</b> Implementar una Evaluación Transversal a los Programas derivados del PED 2019-2024</p>	<p>Se llevó a cabo la evaluación a los Programas Especiales de Igualdad Sustantiva y Pueblos Indígenas, presentando los resultados y recomendaciones, dando atención a lo establecido en los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>

- c) Por parte de la Secretaría de la Función Pública, se informan los avances obtenidos con corte al cuarto trimestre del año. Las actividades 10, 11, 12, 17, 19 se reportaron en la Segunda Sesión Ordinaria 2022 con un 100% de cumplimiento, a continuación se muestra el seguimiento de las actividades restantes:

ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
<p><b>Actividad 13.</b> Realizar visitas, inspecciones y revisiones a las instalaciones de oficinas públicas.</p>	<p>Con corte al 31 de diciembre de 2022, se realizaron un total de 135 visitas de supervisión a diversas Dependencias y Entidades Estatales por parte del Personal de la Dirección de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 14.</b> Realizar acciones de difusión, asesoría y seguimiento al uso de los sistemas informáticos gubernamentales</p>	<p>De las 500 asesorías programadas a realizar durante el año, se realizaron 4,086 acciones de seguimiento en las Dependencias, Entidades y los Municipios del Estado de Puebla, sobre el trámite de alta y baja de los operadores y administradores en los sistemas informáticos gubernamentales de COMPRANET Y BESOP.</p>

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

COMPRANET y BESOP	Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b>
<b>Actividad 15.</b> Dar seguimiento al porcentaje de cumplimiento en el uso y operación de los sistemas informáticos gubernamentales COMPRANET y BESOP para recursos federales.	Se incrementó el número a 264 entes (Dependencias, entidades y Municipios del Estado) que cumplen con el uso y operación de los Sistemas Informáticos de COMPRANET y BESOP, debido al análisis efectuado por la Dirección de Padrones a la información registrada.  Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b>
<b>Actividad 16</b> Verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados para el otorgamiento de la constancia digital y dar seguimiento a la mejora continua de los sistemas electrónicos para los trámites de contratistas y proveedores.	Se otorgaron a las personas físicas y morales que cumplieron con los requisitos y acreditaron tener solvencia económica, técnica y legal, 513 constancias de inscripción y/o revalidación en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas y Control de Calidad, representando un <b>102.6%</b> de las 500 estimadas a otorgar en este año.  De las 2,000 constancias de inscripción y/o revalidación, previstas a otorgar, para el Padrón de Proveedores, se tienen contabilizadas 2,465 lo que representa el <b>123.2%</b> .  Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b>
<b>Actividad 18</b> Impulsar una estrategia de colaboración con el sector empresarial para fortalecer la política de integridad.	Se coordinó junto con la Secretaría de Economía, la difusión de documentos en materia de integridad empresarial entre las entidades privadas que forman parte de la estrategia denominada "Clústeres".  Dentro de los principales temas se abordaron: <ol style="list-style-type: none"><li>1. El glosario en términos de identidad corporativa;</li><li>2. Un modelo para que las PYMES puedan utilizar para realizar su código de conducta;</li><li>3. El manual para que se lleve a cabo la implementación del Código de Conducta;</li><li>4. Para efectuar el análisis de riesgos, un protocolo;</li><li>5. El conocimiento de las herramientas de autodiagnóstico; y por último</li><li>6. un documento de mapeo y reporte de buenas prácticas para la prevención y combate a la corrupción y</li></ol>

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

	<p>promoción de la integridad en PYMES en México</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 20</b>                  Realizar 100 operativos de Usuario Simulado en las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.</p>	<p>Se han realizado 110 operativos de usuario simulado lo que representa un avance del 110%. Acciones consideradas en las estrategias de investigación y prevención de la corrupción en la prestación de trámites y servicios estatales en las Dependencias.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 21</b>                  Revisar 6 Manuales Administrativos de las Dependencias y Entidades</p>	<p>La revisión de dichos documentos se encuentra sujeta a la consideración de las Dependencias y Entidades hacia esta Unidad Administrativa. A la fecha, se han revisado 4 Manuales de Organización y 1 de Procedimientos, cuyo impacto radica en mantener la organización y armonización de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 22</b>                  Organizar 2 reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios Puebla.</p>	<p>El 29 de abril de 2022, se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores, Estado-Municipios Puebla, CPCE-M Puebla, contando con una asistencia de 368 personas servidoras públicas de 202 municipios del Estado. La Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria se llevó a cabo el 09 de diciembre de 2022, contando con la participación del Ejecutivo del Estado y representantes de los 217 municipios.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>
<p><b>Actividad 23</b>                  Atender a menores de 18 años con mecanismos alternos de participación social.</p>	<p>En los meses de noviembre y diciembre con la participación de 18 mil 264 menores de edad, se realizó la Encuesta Infantil y Juvenil "Seamos transparentes" para conocer su percepción en temas como la honestidad, integridad y transparencia, cuyos resultados están publicados en el portal de la contraloría social.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b></p>

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

<b>Actividad 24</b> Implementar mecanismos alternos de vigilancia ciudadana para población no beneficiaria directamente con programas sociales.	Se implementó el mecanismo de participación denominado "Contraloría Ciudadana", a través del cual 12 personas acreditadas implementaron el mecanismo de participación denominado "Contraloría Ciudadana", realizando el levantamiento de 651 encuestas a personas beneficiarias de programas sociales y servicios estatales, con la finalidad de corroborar la entrega de apoyos y la honestidad en la interacción con los servidores públicos.  Porcentaje de cumplimiento: <b>100%</b>
--	--

Por consiguiente, las y los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", emiten el siguiente:

## ACUERDO SEGDyT-02/28/03/2023

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ"; y por unanimidad de votos, las y los integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento y validan la información presentada respecto al cumplimiento de las actividades realizadas en el Informe Anual de Trabajo 2022, por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Administración.

## V. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023.

En desahogo del Punto Cinco del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", expone a las y los integrantes del mismo, las acciones que se han realizado en las actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2023, dentro de las siguientes temáticas:

- Sesiones;
- Operación del Subcomité;
- Vinculación municipal;
- Seguimiento;
- Transversalizar la perspectiva de género en la administración pública; y
- Ética e integridad

Con corte de la información al primer trimestre del ejercicio actual y debido a los cambios de titulares de algunas Dependencias, a continuación se detallan sólo las actividades que presentaron avances.

- a) Por parte de la Secretaría de Administración:

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
Sesiones Ordinarias del Subcomité	Con la realización de esta Primera Sesión Ordinaria que se está llevando a cabo, se tiene un avance del <b>50%</b> .
Informe Anual de Trabajo 2022	Mediante Oficios dirigidos a los Titulares de las Dependencias Coordinadoras, se solicitaron los resultados de las actividades del IAT 2022, como se mencionó en el punto IV, mismo que será integrado como <b>Anexo 1</b> de la carpeta electrónica que será enviada a los integrantes de <b>"EL SUBCOMITÉ"</b> . Con lo que se concluye con el <b>100%</b> de avance de la actividad.

Es importante destacar que se tienen otras actividades y dada la disponibilidad de información o su periodo programado, estas se harán de su conocimiento en la siguiente Sesión Ordinaria.

b) En lo que respecta a la Secretaría de Planeación y Finanzas:

ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
Capacitaciones Municipales	Se cuenta con un <b>avance del 10%</b> , debido a que ya se trabajó en un esquema para realizar el Programa de Capacitaciones Municipales. Dicha actividad se tiene programada para llevarse a cabo en el mes de abril del presente año.
Seguimiento a los Indicadores de los Programas Derivados del PED 2019-2024.	Durante el primer trimestre del año 2023, se ha dado seguimiento a los indicadores de los Programas Derivados del PED 2019-2024 por medio del Sistema de Información de Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo (SPED), que de acuerdo a la naturaleza y temporalidad de los indicadores, se van actualizando durante todo el año. Por lo tanto, se cuenta con un <b>33.3%</b> de avance del ejercicio fiscal.

c) Finalmente, en cuanto a los avances de la Secretaría de la Función Pública:

ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
Realizar 110 acciones de investigación en los trámites y servicios que ofrecen las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Se cuenta con un <b>avance del 18.18%</b> , debido a que se realizaron 20 acciones de investigación en los trámites y servicios que ofrecen las diferentes Dependencias y Entidades.

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

Realizar visitas, inspecciones y revisiones a las instalaciones de oficinas públicas.	Durante el primer bimestre del año, se han realizado 19 visitas, inspecciones y revisiones a las instalaciones de oficinas públicas de las 135 programadas. Lo que representa un <b>14.07% de avance</b> en el cumplimiento.
Realizar 160 auditorías a recurso estatal, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas vigentes, por conducto de los Órganos Internos de Control.	En esta actividad se tiene un porcentaje del <b>97% de avance</b> , ya que se encuentran realizándose 155 auditorías.
Realizar 29 auditorías para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos federales y estatales.	Durante el primer bimestre, se realizaron 7 auditorías lo que representa un <b>24.1% de avance</b> .
Realizar la promoción de la Contraloría Social y la Contraloría Ciudadana en programas estatales.	Se han capacitado 624 personas beneficiarias de 5 programas estatales, así como la aplicación de 648 cédulas de vigilancia para verificar la correcta entrega de apoyos. Lo cual representa el <b>20% de avance</b> .

Por consiguiente, las y los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", emiten el siguiente:

## ACUERDO SEGDIyT-03/28/03/2023

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital como Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", informa que las y los integrantes del "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos toman conocimiento de los avances de las Actividades realizadas del PAT 2023.

## VI. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS.

En desahogo del Punto Sexto del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", informa el seguimiento a los Programas Derivados:

- El avance en indicadores 2022; mismos que se reportan dentro de la plataforma para el **Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED)**, dada la disponibilidad de información y periodicidad de publicación se cuenta con los resultados de 10 de los 16 indicadores, a través de los cuales se da seguimiento al avance que se ha generado derivado de las acciones que se instrumentan, mismos que serán incorporados a la Carpeta Electrónica que será enviada a los integrantes de "EL SUBCOMITÉ".

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

En relación con lo anterior, se destacan los 4 indicadores que llegaron a la meta 2024 o en su caso la superaron:

INDICADOR	PORCENTAJE	ESTATUS
Incremento porcentual anual de inversión pública destinada a la atención del rezago social en el Estado.	24.66%.	Superada.
Índice de Información Presupuestal Estatal.	100	Cumplida.
Proporción de Ingresos Propios.	8.95%	Superada.
Porcentaje de cumplimiento en el uso y operación de los sistemas informáticos gubernamentales COMPRANET y BESOP para recursos federales.	98.95%	Superada.

Por consiguiente, las y los integrantes de “EL SUBCOMITÉ”, emiten el siguiente:

## ACUERDO SEGDIyT-04/28/03/2023

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado del Estado de Puebla, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de “EL SUBCOMITÉ”, informa que las y los integrantes de “EL SUBCOMITÉ”, por unanimidad de votos toman conocimiento del seguimiento a los programas derivados presentados.

## VII. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PED 2019-2024.

En desahogo del Punto Séptimo del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de “EL SUBCOMITÉ”, informa a las y los integrantes del mismo, el seguimiento a los proyectos estratégicos del Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024.

- Por lo que respecta al proyecto de Kioscos digitales en el cual coadyuvan la Secretaría de Planeación y Finanzas con la Secretaría de Administración; se continuó reforzando la estrategia de servicios digitales, por lo que a la fecha se cuenta con un total de **61 Kioscos** distribuidos en **20 municipios**, los cuales facilitan el acceso a trámites y servicios digitales, mejorando la accesibilidad del pago de los servicios o impuestos por medio de pagos referenciados.

## VIII. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del Punto Octavo del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de “EL SUBCOMITÉ”, informa a las y los integrantes del Subcomité, que la Segunda Sesión Ordinaria será realizada en el mes de **noviembre de 2023**, de acuerdo a las convocatorias que se realicen por parte del COPLADEP.



# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO,  
INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE  
PUEBLA (COPLADEP) 2023

El **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de **"EL SUBCOMITÉ"**, cede la palabra a la **C. Paola Carrasco Hernández**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación quien expone que por la naturaleza de la medición de los indicadores correspondientes a la Secretaría de la Función Pública y en seguimiento a lo solicitado a la Secretaría de Planeación y Finanzas en la sección de Asuntos Generales en la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de **"EL SUBCOMITÉ"**, al respecto reitera la solicitud de la modificación a la cifra reportada el día 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021 del indicador **"Porcentaje de atención a las observaciones derivadas de auditorías"**, el cual se informó que el dato era de naturaleza preliminar; sin embargo, fue registrado como dato final en este ejercicio.

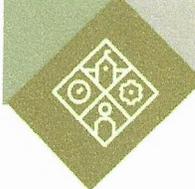
Durante la Primera Sesión Ordinaria 2022 de **"EL SUBCOMITÉ"**, se dio a conocer la cifra preliminar del 43% con fecha de corte al 28 de febrero del 2022, ya que la cifra final del ejercicio 2021 se generaría hasta el mes de marzo del 2022; no obstante en el SPED se registró la información preliminar, por lo tanto, la cifra final y correcta del **ejercicio fiscal 2021** cumplida en marzo 2022, es del **99.3%**. En este mismo sentido, la información del **ejercicio fiscal 2022** concluida en marzo 2023, corresponde a un **99.6% de cumplimiento** y no a la cifra preliminar del 28.28%.

Debido al desfase en la fecha de disponibilidad de información, realizó la solicitud a la Unidad Administrativa a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para ajustar las cifras finales de los ejercicios 2021 y 2022. Dicha solicitud fue respondida a la Secretaría de la Función Pública como **viable** a través del Oficio No. SPF-SSP-0066-2023 emitido por la **C. Venus Montes Cervantes**, Subsecretaria de Planeación, con fecha del 21 de marzo de 2023, mencionando que será atendida la modificación en el SPED toda vez sea informado a través de la Primera Sesión Ordinaria de **"EL SUBCOMITÉ"** para su conocimiento y aprobación; una vez sea realizada la modificación, deberá ser presentado dentro del mismo.

Por consiguiente, las y los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**, emiten el siguiente:

## ACUERDO SEGDIyT-05/28/03/2023

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, las y los integrantes del **"EL SUBCOMITÉ"**, por unanimidad de votos aprueban las modificaciones de la cifras registradas en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo (SPED), al respecto de la cifra del porcentaje de cumplimiento del indicador de la Secretaría de la Función Pública dentro del Programa "Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente" denominado **"Porcentaje de atención a las observaciones derivadas de auditorías"**, para el ejercicio 2021 del 43% a la cifra total de **99.3%**; y para el ejercicio 2022 de 28.28 % a la cifra total de **99.6%**.



**IX. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS**

En desahogo del Punto Noveno del Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", cede la palabra al **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital, en su carácter de Coordinador Suplente de "EL SUBCOMITÉ", e informa a las y los integrantes, los retos y compromisos.

- a) Una de las actividades donde la Secretaría de Administración, en coordinación con Mejora Regulatoria y las Dependencias participantes, así como con la OCDE, es el seguimiento al proyecto de los Sistemas geográficos. Los cuales facilitarán la consulta de información de los Municipios.
- b) Promover las acciones conjuntas para un gobierno más ágil a través de la digitalización de los servicios, tal como con los Kioscos Digitales, los cuales son fundamentales para dar continuidad al proceso de simplificación de los procesos de recaudación, mejora de la atención ciudadana y disminución de las brechas en todo el Estado.

**X. INTEGRACIÓN, LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.**

En desahogo del Punto Décimo del Orden del Día, el **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital, en su carácter de Coordinador Suplente cede la palabra al **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital, como Secretario Técnico Suplente, el cual enuncia ante "EL SUBCOMITÉ", los acuerdos tomados en la presente Sesión Ordinaria.

**ACUERDO SEGDIyT- 01/28/03/2023**

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, las y los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos aprueban el **Orden del Día**, presentada por el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ" para el desarrollo de la Sesión.

**ACUERDO SEGDIyT-02/28/03/2023**

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", y por unanimidad de votos, las y los integrantes de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento y validan la información presentada respecto al cumplimiento de las actividades realizadas en el Informe Anual de Trabajo 2022 por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Administración.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the page.]*

# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

## ACUERDO SEGDIyT-03/28/03/2023

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", informa que las y los integrantes del "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos toman conocimiento de los avances de las Actividades realizadas del PAT 2023.

## ACUERDO SEGDIyT-04/28/03/2023

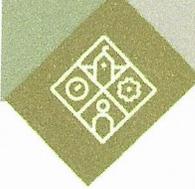
Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", informa que las y los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos toman conocimiento del seguimiento a los programas derivados presentados.

## ACUERDO SEGDIyT-05/28/03/2023

Con fundamento en el Artículo 19 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado del Estado de Puebla, las y los integrantes del "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos aprueban las modificaciones de las cifras registradas en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo (SPED), al respecto de la cifra del porcentaje de cumplimiento del indicador de la Secretaría de la Función Pública dentro del Programa "Especial de Gobierno Democrático, Innovador y Transparente" denominado "**Porcentaje de atención a las observaciones derivadas de auditorías**", para el ejercicio 2021 del 43% a la cifra total de **99.3%**; y para el ejercicio 2022 de 28.28 % a la cifra total de **99.6%**.

## XI. CLAUSURA DE SESIÓN.

Una vez desahogados en su totalidad todos los puntos contenidos en el Orden del Día, el **C. Pedro Vallejo Segura**, Director General de Gobierno Digital y Secretario Técnico Suplente de "EL SUBCOMITÉ", agradece a los presentes su asistencia para el desahogo de los asuntos enlistados en el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de "EL SUBCOMITÉ", declarando por concluida la reunión, siendo las once horas con cincuenta minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, por lo que se levanta la presente acta para constancia, misma que se firma por duplicado al margen y al calce por los que en ella intervinieron.



# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO,  
INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE  
PUEBLA (COPLADEP) 2023

**Coordinador  
Suplente**

**C. Antonio González Macías**  
Subsecretario de Transparencia y  
Gobierno Digital en representación del  
**C. Jesús Ramírez Díaz**, Secretario de  
Administración del Gobierno del Estado  
de Puebla

**Secretario Técnico  
Suplente**

**C. Pedro Vallejo Segura**  
Director General de Gobierno Digital  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Puebla  
en representación del Titular de la  
Subsecretaría

**Vocal  
suplente**

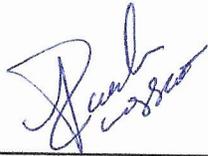
**C. Ana Luz Díaz Sánchez**  
Directora de Planeación y Desarrollo en  
representación de la **C. Venus Montes  
Cervantes**, Subsecretaria de Planeación de  
la Secretaría de Planeación y Finanzas del  
Gobierno del Estado de Puebla



# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

Vocal  
suplente



**C. Paola Carrasco Hernández**  
Coordinadora General de Contraloría  
Social, Participación y Evaluación en  
representación del **C. Juan Carlos  
Moreno Valle Abdala**, Secretario de la  
Función Pública del Gobierno del Estado  
de Puebla

Vocal  
suplente



**C. Denisse García Rodea**  
Titular de la Unidad de Vinculación,  
Políticas Públicas y Riesgos en Materia  
Anticorrupción en representación de la **C.  
Janeth Bustamante Abdala**, Encargada  
de Despacho de la Secretaría Técnica de  
la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal  
Anticorrupción del Gobierno del Estado de  
Puebla

Vocal  
suplente

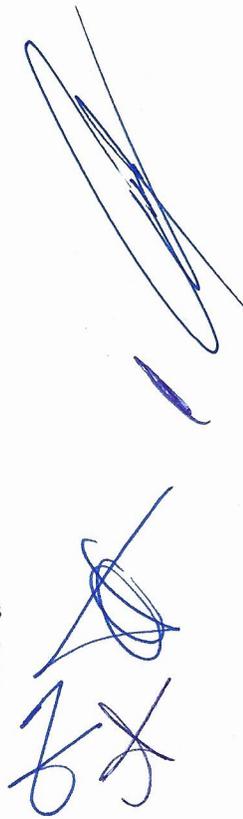


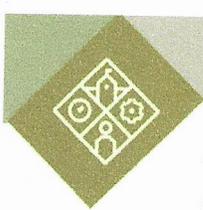
**C. Norman Adrián Torres Alcaraz**  
Director de Planeación en representación  
del **C. Luis Roberto Tenorio García**,  
Secretario de Infraestructura del Gobierno  
del Estado de Puebla

Vocal  
suplente



**C. Moisés Ismael Rosas Cabrera**  
Titular de la Unidad de Desarrollo de  
Tecnologías de la Información en  
representación del **C. Rafael Bringas  
Marrero** Director General del Instituto  
Poblando de los Pueblos Indígenas del  
Gobierno del Estado de Puebla





# Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO,  
INNOVADOR Y TRANSPARENTE DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE  
PUEBLA (COPLADEP) 2023

Vocal  
suplente

**C. José Jaime Gómez Martínez**  
Titular de la Unidad de Transparencia en  
representación del **C. Félix Alejandro  
Suárez Garza** Coordinador General de  
Comunicación y Agenda Digital del  
Gobierno del Estado de Puebla

Vocal  
suplente

**C. Alexis Célis Reyes Castillo**  
Directora de Planeación, Seguimiento  
y Evaluación en representación de  
**C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira**  
Secretaria de Igualdad Sustantiva del  
Gobierno del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.